

# NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DEL 2024

(miles de pesos)

## **NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA**

### **1. Introducción**

Los Estados Financieros de la Universidad Digital del Estado de México, proveen los aspectos económicos financieros más relevantes que influyen en la toma de decisiones del ejercicio 2024, apegados al Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México y a lo dispuesto por la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

### **2. Panorama Económico y Financiero**

La Universidad inicio sus operaciones financieras en el mes de enero con la disponibilidad financiera tanto del ejercicio anterior y el ministro del presupuesto 2024.

### **3. Autorización e Historia**

Mediante el Acuerdo del Ejecutivo del Estado en la Gaceta del Gobierno del 27 de enero de 2012, como un Organismo Público Descentralizado con personalidad jurídica patrimonio propio. La Universidad Digital del Estado de México, como Organismo Publica Descentralizado es un organismo auxiliar del Poder Ejecutivo y forma parte de la Administración Pública, del Estado de México, Considerando en su caso las disposiciones que sobre el particular establece la ley para la coordinación y control de organismos auxiliares del Estado de México, por lo que registra contablemente sus operaciones al valor que tiene al momento de realizarse y prepara sus estados financieros con base en los principios de contabilidad gubernamental para las dependencias y Entidades Públicas de Gobierno y Municipios del Estado de México, así como la normatividad que en materia del registro contable emitida la Secretaria de Finanzas del Poder Ejecutivo y el Órgano Técnico de Fiscalización del Poder Legislativo en términos de lo establecido en el Código Financiero del Estado de México y Municipios.

### **4. Organización y Objeto Social**

#### **OBJETO**

Para ello, en el referido decreto se establece el objeto de la Universidad, figurado dentro de esto, lo siguiente:

1. Impartir educación media superior en las modalidades no escolarizada, mixta, abierta y a distancia, a fin de propinar la adquisición de competencias necesarias para acceder a la educación superior o, en su caso el sector productivo.
2. Impartir educación superior en las modalidades no escolarizada, mixtas, abierta, y a distancia, a fin de formar a los profesionales requeridos para el desarrollo estatal nacional;
3. Promover, organizar, coordinar y supervisar los servicios de educación media superior y superior que imparta el estado, en las modalidades no escolarizadas, mixta, abierta y a distancia;
4. Investigar y desarrollar tecnologías para fortalecer la oferta educativa a distancia, atendiendo de manera particular las necesidades regionales de la entidad;
5. Desarrollar una formación humanística que armonice con la ciencia y la tecnología comprometida con el progreso del estado;
6. Promover la creatividad del educando estimulando la curiosidad, la imaginación y el pensamiento crítico e innovador;
7. Vincular la educación media superior en las modalidades no escolarizadas, mixtas, abierta y a distancia, con los sectores productivos, a fin de dar pertinencia a la oferta educativa e incentivar la cultura emprendedora

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DEL 2024

(miles de pesos)

### **ACTIVIDAD**

La Universidad para el desarrollo de su actividad dispone de un patrimonio, que se integra por:

1. Los ingresos que obtenga por los servicios que preste en el ejercicio de sus atribuciones y en el cumplimiento de su objeto;
2. Las aportaciones, participaciones, subsidios y apoyos que en su caso le otorgue el Gobierno, Federal, y Estatal;
3. Los legados y donaciones otorgadas en su favor y los productos de los fideicomisos en los que se señale como fideicomisario;
4. Los derechos, Bienes muebles e inmuebles que adquiera como cualquier título legal, para el cumplimiento de sus objetos; y
5. Las utilidades intereses, dividendos, rendimientos de sus bienes y demás ingresos que adquiera por cualquier título legal.

### **5. Bases de Preparación de los Estados Financieros**

#### **PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES**

La Universidad, como Organismo Público Descentralizado, en un Organismo Auxiliar del Poder Ejecutivo y forma parte de la Administración Pública del Estado de México, considerando en su caso, las disposiciones que sobre el particular establece la Ley para la Coordinación y Control de los Organismos Auxiliares del Estado de México, por lo que registra contablemente sus operaciones al valor que tiene al momento de realizarse y prepara sus estados financieros con base en los Principios de Contabilidad Gubernamental para las dependencias y entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México; así como la normatividad que en materia de registro contable emita la Secretaria de Finanzas del Poder Ejecutivo, el Órgano Técnico de Fiscalización del Poder Legislativo y las Tesorerías Municipales en el seno de la Comisión Temática Correspondiente, en términos de lo Establecido en el Código Financiero del Estado de México y Municipios

En el apartado IV. Efectos de la Inflación del Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México; ( Vigésima Tercera Edición 2024), establece que tomando como referencia la NIF B-10 Emitida por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera A.C. y considerando que en los últimos 8 años la inflación en la economía mexicana no ha rebasado al 10% anual, se ha decidido no aplicar el procedimiento de revaluación de los estados financieros de los entes gubernamentales.

Así mismo, la MIF B-10 requiere que reconozca los efectos de la inflación en la información financiera siempre que se considera que sus efectos son relevantes, lo cual ocurre cuando dicha inflación es igual o mayor que el 26% acumulado durante los tres ejercicios anuales anteriores. Por lo cual se establece que cuando la economía se encuentre en un entorno de inflacionario se definirá el procedimiento a través del cual, los entes gubernamentales, deberán realizar la revaluación de los estados financieros, debido a lo anterior, la universidad a partir del ejercicio 2008, no había registrado la actualización del activo fijo.

### **6. Políticas de Contabilidad Significativas**

La Universidad se apeg a las políticas establecidas en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México y la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

### **7. Posición En Moneda Extranjera Y Protección Por Riesgo Cambiario**

No aplicable para las operaciones de la Universidad

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DEL 2024

(miles de pesos)

### 8. Reporte Analítico del Activo

- a) La vida o porcentajes de depreciación se utiliza de acuerdo con el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipio del Estado de México.
- b) Durante el ejercicio 2024, no existieron cambios en los porcentajes de depreciación o valor residual de los activos.
- c) Los bienes muebles se registran su costo de adquisición y en base a las políticas establecidas en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental, mismos que son reflejados y registrados en el programa SICOPA WEB, en el cual se da a conocerlas características y fechas de adquisición.

### 9. Fideicomisos, Mandatos y Análogos

No aplicable para las operaciones de la Universidad.

### 10. Reporte de Recaudación

La Universidad, a través de la Subdirección de Administración y Finanzas realiza la gestión para la liberación de los recursos autorizados de acuerdo con el presupuesto calendarizado del ejercicio, mismos que se van liberando mes a mes para las operaciones del organismo.

### 11. Información Sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda

No aplicable para las operaciones de la Universidad

### 12. Calificaciones Otorgadas

No aplicable para las operaciones de la Universidad.

### 13. Proceso de Mejora

No aplicable para las operaciones de la Universidad.

### 14. Información por Segmentos

No aplicable para las operaciones de la Universidad.

### 15. Eventos Posteriores al Cierre

La Universidad no reporta eventos posteriores al 31 de marzo de 2024, que afectan las cifras mostradas en los Estados Financieros.

### 16. Partes Relacionadas

La Universidad Digital del Estado de México, no cuenta con partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

### 17. Responsabilidad sobre la Presentación Razonable de la información Contable

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DEL 2024

(miles de pesos)

NOTAS DE DESGLOSE

1. ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

ACTIVO

Efectivo y Equivalentes

Efectivo y Equivalentes se integra se integra de la siguiente manera:

<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES</b>	<b><u>2024</u></b>	<b><u>2023</u></b>
FONDO FIJO DE CAJA	\$40.0	\$0.0
INGRESOS RECIBIDOS EN CAJA	0.0	0.1
<b>TOTAL</b>	<b>\$40.0</b>	<b>\$0.1</b>

Bancos

El saldo representa la disponibilidad de recursos en cuentas bancarias, en ellas se registra principalmente la operación y manejo de recursos autorizados para gasto corriente.

El saldo se integra con las siguientes cuentas:

<b>BANCOS</b>	<b><u>2024</u></b>	<b><u>2023</u></b>
Cta. No. 0190971790	\$ 4,757.4	\$ 1,367.5
Cta. No. 0171244779	83.2	2.9
Cta. No. 0185468477	34.7	12.9
<b>TOTAL</b>	<b>\$4,875.3</b>	<b>\$1,383.3</b>

Inversiones Financieras Corto Plazo

La integración de su saldo representa las inversiones realizadas en BBVA, S.A.

El saldo se integra por las siguientes cuentas:

<b>INVERSIONES FINANCIERAS DE CORTO PLAZO</b>	<b><u>2024</u></b>	<b><u>2023</u></b>
Cta. No. 0190971790 Contrato 2044112970 Subsidio	\$ 272.8	\$ 4,439.1
Cta. No. 0171244779 Contrato 2049092463 Ingresos Propios	15,171.8	2,847.4
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 15,444.6</b>	<b>\$ 7,286.5</b>

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DEL 2024**

(miles de pesos)

**Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía**

La integración de su saldo representa los depósitos realizados a la CFE en garantía y se integran de la siguiente forma:

<b>Depósitos de fondos de terceros en Garantía</b>	<b>2024</b>	<b>2023</b>
Depósitos en Garantía.	\$ 23.7	\$ 23.7
Deposito en Garantía Tonanitla.	12.7	12.7
Deposito en Garantía Luz Ocuilan.	17.1	17.1
Deposito en Garantía Luz Amecameca.	22.0	22.0
Deposito en Garantía Luz Ozumba.	21.9	21.9
Deposito en Garantía de Atenco.	23.3	23.3
Deposito en Garantía UA Chapa de Mota	0.2	0.2
Deposito en Garantía (uso de instalaciones)	53.0	0.0
<b>Total</b>	<b>\$ 173.9</b>	<b>\$ 120.9</b>

<b>Total Efectivo y Equivalentes</b>	<b>2024</b>	<b>2023</b>
	<b>\$20,533.8</b>	<b>\$8,790.9</b>

**Derechos a Recibir Efectivo o Equivalente**

**Cuentas por Cobrar a Corto Plazo**

La integración de su saldo representa los subsidios al empleo que se tiene en la Universidad:

<b>Cuentas por Cobrar a Corto Plazo</b>	<b>2024</b>	<b>2023</b>
Subsidio al Empleo	\$ 0.0	\$ 0.0
<b>Total</b>	<b>\$ 0.0</b>	<b>\$ 0.0</b>

**Deudores Diversos por cobrar a Corto Plazo**

La integración de su saldo representa a los deudores diversos por cobrar a corto plazo las cuentas que se tienen son:

<b>Deudores Diversos por cobrar a Corto Plazo</b>	<b>2024</b>	<b>2023</b>
Efraín Carrillo Flores	\$ .5	\$ 0.0
Edwin Vargas Gómez	.3	.3
Anavolena Rossana Hinojosa Rosas	.0	1.0
José Trinidad Dotor Aguilar	1.1	0.0
Jorge de Jesús Bernaldez Torres	16.8	0.0
Edgar Reyna Contreras	2.8	0.0
<b>Total</b>	<b>21.5</b>	<b>\$1.3</b>

<b>Total derechos a recibir efectivo o equivalente</b>	<b>2024</b>	<b>2023</b>
	<b>\$21.5</b>	<b>\$ 1.3</b>

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DEL 2024

(miles de pesos)

**ACTIVO NO CIRCULANTE**

**Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo**

**Documentos por Cobrar a Largo Plazo**

<b>Documentos por Cobrar a Largo Plazo</b>	<b>2024</b>	<b>2023</b>
Fundación Cultural Raíces A.C. (Bachillerato)	\$2,032.0	\$2,032.0
Fundación Cultural Raíces A.C. (Licenciatura)	933.8	933.8
<b>Total</b>	<b>\$2,965.8</b>	<b>\$2,965.8</b>

**Bienes Muebles e Inmuebles**

**Bienes Inmuebles**

El saldo de esta cuenta representa el importe de los Edificios no habitacionales propios de la Universidad Digital del Estado de México.

**Bienes Muebles**

El saldo de esta cuenta representa el importe de los bienes muebles como: vehículos, equipo de oficina, equipo de cómputo y foto, cine, grabación y educacional propiedad de la Universidad.

Depreciación Acumulada de Bienes Inmuebles: Representa el importe de la depreciación acumulada de edificios no habitacionales.

Depreciación Acumulada de Bienes Muebles: Representa el importe de la depreciación acumulada de los bienes muebles como: vehículos, equipo de oficina, equipo de cómputo propiedad de la Universidad.

La depreciación representa la parte estimada de la capacidad de los activos que se han consumido durante el periodo.

La depreciación se calcula a partir del mes siguiente al de su adquisición. Los porcentajes de la depreciación son los vigentes en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las dependencias y entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México., como sigue:

<b>Inversión</b>	<b>Tasa Anual de Depreciación</b>
Inmuebles	2%
Maquinaria y equipo	10%
Equipo de Transporte	10%
Mobiliario y Equipo de Oficina	3%
Equipo de Cómputo	20%

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DEL 2024**

(miles de pesos)

Los valores de los bienes muebles e inmuebles quedan de la siguiente manera:

<b>Bienes Inmuebles</b>	<b>2024</b>	<b>2023</b>
Edificios	\$ 18,655.0	\$ 18,655.0
Terrenos	421.0	421.0
<b>Total Bienes Inmuebles</b>	<b>19,076.0</b>	<b>19,076.0</b>
<b>Bienes Muebles</b>		
Mobiliario y Equipo de Administración	58,317.9	58,317.9
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	691.2	691.2
Equipo de Transporte	3,405.4	3,405.4
<b>Total de Bienes Muebles</b>	<b>62,414.5</b>	<b>62,414.5</b>
<b>Total de Bienes Muebles y Inmuebles</b>	<b>81,490.4</b>	<b>81,490.4</b>
Depreciación Acumulada de Bienes Inmuebles	-2,621.4	-2,434.9
Depreciación Acumulada de Bienes Muebles	-51,390.2	-49,743.6
<b>Total de Depreciación Acumulada de Bienes Inmuebles y Muebles</b>	<b>\$ -54,011.6</b>	<b>-52,178.5</b>

**PASIVO**

**CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO**

**Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo**

El saldo representa las obligaciones contraídas y está integrado como sigue:

<b>NOMBRE</b>	<b>2024</b>	<b>2023</b>
Sueldos y salarios devengados	1.1	0.0
Finiquitos 2024	1,191.8	0.0
<b>TOTAL</b>	<b>\$1,192.9</b>	<b>\$0.0</b>

**Proveedores por Pagar a Corto Plazo**

El saldo representa las obligaciones contraídas con proveedores y prestadores de servicios por concepto del suministro de bienes y servicios, a un periodo menor de un año, las obligaciones contraídas se liquidan normalmente en un periodo de hasta 45 días y está integrado como sigue:

<b>PROVEEDOR</b>	<b>2024</b>	<b>2023</b>
Teléfonos de México, SAB de CV	0.0	16.5
Total Play Telecomunicaciones SA de CV	0.0	148.5
Seguros Azteca Daños SA de CV	0.0	18.9
Cuerpo de Guardias de Seguridad	534.4	0.0
Services & Industrial Tools	262.8	
Mario Eugenio Guerra Patjane	243.9	
<b>TOTAL</b>	<b>\$1,041.1</b>	<b>\$183.9</b>

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DEL 2024**

(miles de pesos)

**Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo**

El saldo representa principalmente el importe de las retenciones realizadas a los servidores públicos por concepto de impuestos sobre sueldo y salarios, 10% sobre arrendamientos y honorarios; cuotas y aportaciones de ISSEMYM, entre otros y se integra de la siguiente forma:

<b>CONCEPTO</b>	<b>2024</b>	<b>2023</b>
Retenciones ISSEMYM	0.0	
I.S.R. Nomina	989.2	\$ 0.0
I.S.R Arrendamiento	46.0	0.0
<b>TOTAL</b>	<b>\$1,035.2</b>	<b>\$ 0.0</b>

**Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo**

El saldo representa principalmente el importe de los acreedores diversos y cuentas por pagar a corto plazo:

**Acreedores Diversos**

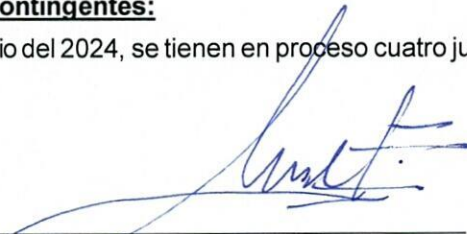
<b>Cuentas por pagar</b>	<b>2024</b>	<b>2023</b>
Hernández Maldonado Marco Antonio Juicio Laboral	\$ 5.0	\$ 5.0
Reconocimiento al Servidor Público	0.0	8.3
Finiquitos Servidores Públicos 2022	25.4	25.4
Finiquitos Servidores Públicos 2023	45.4	30.4
Asociados y Consultores COPISA SA de CV	18.6	74.2
Pasivos por devoluciones de ingresos por servicios no prestados	0.0	9.5
Efraín Carrillo Flores	0.0	.1
Gobierno del Estado de México 3% Remuneraciones	217.6	0.0
<b>SUBTOTAL</b>	<b>\$312.0</b>	\$152.9

<b>Total Cuentas por Pagar a Corto Plazo</b>	<b>\$3,581.2</b>	<b>\$336.8</b>
--	------------------	----------------

**Activos contingentes:** Cuentas por cobrar al 30 de junio del 2024, se tienen en proceso cuatro juicios que se estiman en 12 millones 437.2 miles de pesos.

**Pasivos Contingentes:**

Al 30 de junio del 2024, se tienen en proceso cuatro juicios laborales que se estiman en 2 millones 139.6 miles de pesos.

  
Mtro. Josué Núñez Fonseca  
Encargado del Despacho del Departamento de Recursos Financieros

  
C.P. Efraín Pedro Herrera Ibarra  
Subdirector de Administración y Finanzas



**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DEL 2024**

(miles de pesos)

**2. ESTADO DE ACTIVIDADES**

**• Ingresos de Gestión**

4000 INGRESOS		2024	2023
4223	Subsidio y Subvenciones	75,117.9	142,386.6
4311	Intereses Ganados de Títulos, Valores y demás Instrumentos Financieros	750.2	1,392.2
4399	Otros Ingresos y Beneficios Varios	26.6	56.2
<b>TOTAL INGRESOS</b>		<b>75,894.7</b>	<b>143,835.1</b>

**• Gastos y Otras Pérdidas**

5000 GASTOS DE FUNCIONAMIENTO		2024	2023
5100	GASTOS Y OTRAS PERDIDAS		
5100	1000 Servicios Personales	48,876.8	99,357.9
5100	2000 Materiales y Suministros	4,207.2	8,083.9
5100	3000 Servicios Generales	14,035.0	26,170.9
5200	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	256.9	1,235.5
5300	Participaciones y Aportaciones	0.0	0.0
5400	Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	0.0	0.0
5500	Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	1,833.1	3,899.2
5600	Inversión Pública	0.0	0.0
5700	Bienes Muebles e Intangibles	0.0	535.8
<b>Total Gastos y Otras Perdidas</b>		<b>69,209.2</b>	<b>139,283.5</b>

**3. ESTADO DE VARIACIONES EN LA HACIENDA PÚBLICA**

Este estado muestra los siguientes conceptos:

Concepto	2024	2023
Resultado del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)	6,685.6	4,551.60
Resultados de Ejercicios Anteriores	40,733.2	36,181.60
<b>Total</b>	<b>47,418.8</b>	<b>40,733.20</b>

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DEL 2024

(miles de pesos)

**4. ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO**

**1. Efectivo y Equivalentes**

<b>Cone\$Qto</b>	<b>2024</b>	<b>2023</b>
Efectivo en Caja y Bancs	4,915.3	1,383.5
Inversiones Temporales (hasta 3 meses)	15,444.6	7,286.5
Depósitos de Fondos de Terceros y Otros	173.9	120.9
<b>Total de Efectivo y Equivalentes</b>	<b>20,533.8</b>	<b>8,791.0</b>

**2. Bienes Muebles**

Durante el ejercicio no se adquirieron bienes muebles e inmuebles.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DEL 2024

(miles de pesos)

NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

Cuentas de Orden Contables y Presupuestarias:

Las cuentas de orden se utilizan para registrar movimientos de valores que no afecten o modifiquen el Estado de Situación Financiera del ente contable, sin embargo, su incorporación en libros es necesaria con fines de recordatorio contable, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien, para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan, o no, presentarse en el futuro.

<b>CUENTAS DE ORDEN CONTABLES</b>		
<b>(Miles de Pesos)</b>		
	<b>2024</b>	<b>2023</b>
<b>CUENTAS DEUDORAS</b>		
Almacén	2,886.4	2,678.9
	<u><b>2,886.4</b></u>	<u><b>2,678.9</b></u>
<b>CUENTAS ACREEDORAS</b>		
Artículos Disponibles por el Almacén	2,886.4	2,678.9
	<u><b>2,886.4</b></u>	<u><b>2,678.9</b></u>

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DEL 2024

(miles de pesos)

**Cuentas de Orden Presupuestales  
(Miles de Pesos)**

Cuentas Deudoras	2024	2023
Ley de Ingresos Estimada	150,848.3	142,144.2
Presupuesto de Egresos Devengado de Gastos de Funcionamiento	2,755.5	266.5
Presupuesto de Egresos Devengado de Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras ayudas	0.0	0.0
Presupuesto de Egresos Devengado de Bienes Muebles e Inmuebles	0.0	0.0
Presupuesto de Egresos por Ejercer de Gastos de Funcionamiento	77,840.4	6,447.8
Presupuesto de Egresos por Ejercer de Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras ayudas	1,067.3	22.5
Presupuesto de Egresos por Ejercer de Intereses, Comisiones y Otros Gastos	53.9	26.3
Presupuesto de Egresos por Ejercer de Bienes Muebles e Inmuebles	4,137.8	9.0
Presupuesto de Egresos Pagado de Gastos de Funcionamiento	64,363.6	133,346.3
Presupuesto de Egresos Pagado de Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras ayudas	256.9	1,235.6
Presupuesto de Egresos Pagado de Intereses, Comisiones y Otros Gastos	247.9	254.2
Presupuesto de Egresos Pagado de Bienes Muebles e Inmuebles	0.0	535.9
Presupuesto de Egresos Comprometido de Gastos de Funcionamiento	124.8	0.0
Presupuesto de Egresos Comprometido de Trasferencias, Asignaciones	0.0	0.0
Total de Cuentas Deudoras	301,696.4	284,288.5
Cuentas Acreedoras	2024	2023
Ley de ingresos por Ejecutar	74,953.4	-1,957.3
Ley de ingresos Devengada		0.0
Ley de ingresos Recaudada	75,894.7	144,101.6
Presupuesto de Egresos Aprobado de Gasto de Funcionamiento	145,084.4	140,060.7
Presupuesto de Egresos Aprobado de Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras ayudas	1,324.3	1,258.1
Presupuesto de Egresos Aprobado de Intereses, comisiones y otros gastos	301.8	280.6
Presupuesto de Egresos Aprobado de Bienes Muebles e Inmuebles	4,137.8	544.9
Total de Cuentas Acreedoras	301,696.4	284,288.5

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DEL 2024

(miles de pesos)

### INFORME SOBRE ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES

En cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 46, fracción I, inciso d y 52 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental en relación con el Informe sobre los Pasivos Contingente, se menciona los siguiente:

**Activos contingentes:** Cuentas por cobrar al 30 de junio del 2024:

#### **Fundación Cultural Raíces, A.C. (Juicio Civil 640/2023)**

La UDEMEX demanda a la Fundación Cultural Raíces A. C. el pago de la cantidad liquida de \$2,133,600.00 que la demandada dejó de pagar a la UDEMEX con motivo de la operación del Convenio de Colaboración, conciliaciones correspondientes a la vigencia del Convenio de Colaboración de la Licenciatura en Administración en Ventas, el pago de la cantidad que resulte del 50% de todas las percepciones que la demandada hubiese recibido de los estudiantes o usuarios inscritos, u el pago de perjuicios ocasionados a la UDEMEX.

Se admite escrito de demanda, ordenándose emplazar a la demandada.

Se turno exhorto al Juez Civil competente de la Ciudad de México para que realizará el emplazamiento correspondiente a la demandada, la cual ya no se encontró en el domicilio señalado en el convenio de colaboración.

Se han solicitado oficios dirigidos a diversas autoridades para que informen si en sus archivos consta el domicilio actual de la demandada y se está en espera de la información que estas proporcionen.

#### **Transaction Language CŌ. S.A. de C.V. (Juicio Mercantil 266/2019).**

La empresa Transaction Language CŌ. S. A. de C. V. demanda la rescisión del Convenio de Colaboración; la restitución de la inversión que dice realizó y que se calculará a juicio de peritos en ejecución de sentencia; el pago de daños y perjuicios, que se calculará a juicio de peritos en ejecución de sentencia; así como gastos y costas, prestaciones que dicha empresa no cuantificó en su demanda.

Pendiente la determinación de las ministraciones recibidas que tal parte deberá pagar cuya cantidad liquida se determinará en ejecución de sentencia, a juicio de peritos contables

**Ambos por un monto total de 2 millones 965.8 miles de pesos.**

#### **Universidad Abierta de San Luis Potosí (Juicio Civil 500/2023)**

La UDEMEX demanda a la Universidad Abierta de San Luis Potosí, el cumplimiento a las obligaciones de dos Convenios de Colaboración de fechas 03 de junio de 2015 y 02 de octubre de 2017, el pago de la cantidad de \$844,480.00 por concepto de suerte principal (cuantificada hasta el mes de mayo de 2020), las conciliaciones a las que se obligaron en las cláusulas "quinta" de ambos convenios, el pago de daños y perjuicios, el pago de los intereses calculados a razón de la suerte principal y el pago de los gastos y costas.

Se admite escrito de demanda, ordenándose emplazar a la demandada mediante exhorto al juez competente en materia civil de San Luis Potosí. Pendiente de notificar la demanda.

#### **Territorium Life S.A.P.I. de C.V., Juicio Administrativo 770/2021**

La empresa Territorium Life SAPI demando a la UDEMEX la nulidad de la resolución administrativa donde Territorium Life SAPI de C.V. quedó obligada a la devolución del costo de la plataforma tecnológica siendo un costo de \$8,626,920.00 (Ocho millones seiscientos veintiséis mil novecientos veinte pesos 00/100 M. N.).

Se emitió sentencia por parte de la primera sección de la sala superior en fecha 29 de abril de 2024, decretando la validez del procedimiento de rescisión y se reconoce la validez de la sanción impuesta por concepto de daños y perjuicios.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DEL 2024

(miles de pesos)

**Pasivos Contingentes:**

Al 30 de junio del 2024, se tienen en proceso cuatro juicios laborales que se estiman en 2 millones 139.6 miles de pesos.

No.	No. DE EXPEDIENTE	NOMBRE DEL ACTOR	MONTO ESTIMADO DE LA OBLIGACIÓN O DERECHO	ESTADO
1	874/2018	JOSÉ ANTONIO IGLESIAS COLÍN	\$880,000.00	SE ENCUENTRA EN ETAPA DE DESAHOGO DE PRUEBAS (PENDIENTE EL DESAHOGO DE UNA PRUEBA RELATIVA A LA SOLICITUD DE UN INFORME OFRECIDO POR LA UDEMEX).
2	341/2019	ALEJANDRO FLORES RUIZ	\$340,000.00	SE ENCUENTRA EN ETAPA DE DESAHOGO DE PRUEBAS
3	663/19	MARCO ABRAHAM HERNÁNDEZ MALDONADO	NUEVO LAUDO CONDENATORIO \$449,503.94	SE CELEBRO CONVENIO EN FECHA DOCE DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTICUATRO. FIJANDO UNA CANTIDAD NETA DE \$385,000.00
4	220/21	MARTIN TEMAHUAY REYES	\$470,000.00	SE ENCUENTRA TURNADO PARA PROYECTO DE LAUDO

(NO SE CUENTA CON LAUDO O SENTENCIA FIRME EN NINGUN JUICIO, NO OBSTANTE, LA CANTIDAD APRÓXIMADA DEMANDADA QUE ESTA SUJETA A LA EMISION DE LAUDO/SENTENCIA